



## Lineamientos

para la programación y elaboración del Presupuesto de Egresos

2021

<u>Capítulo XIII</u> Clasificación de los Proyectos Estratégicos





## Clasificación de los Proyectos Estratégicos

En la integración del presupuesto de egresos 2021, las dependencias, entidades y órganos ejecutorescon base a sus atribuciones y responsabilidades, integrarán los proyectos estratégicos que correspondan con la finalidad de contribuir a lasolución o mejora de una problemática y/o necesidad previamente identificada, y que regularmente se encuentra asociada a una política pública o prioridad establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.

Un proyecto estratégico debe considerar un objetivo general y varios objetivos específicos para su cumplimiento, incluye también tiempo, costo y recursos; su ejecución puede abarcar uno o más municipios y su vigencia puede ser mayor a un ejercicio fiscal.

Una característica de los proyectos estratégicos es que a través de ellos se financia el costo operativo de las instituciones y coadyuvan a generar infraestructura, bienes y servicios que aportan al desarrollo del Estado

Por su naturaleza un proyecto estratégico podrá clasificarse en: Institucional e Inversión.

Clave	Concepto	Descripción
	Proyect	o Institucional (PI)
Α	Institucional	Un proyecto institucional representa un plan de trabajo con objetivos y metas claramente definidas, fundamentadas en unidades responsables de una estructura administrativa determinada. Una característica de estos proyectos es que los recursos son destinados principalmente a la contratación y administración de los recursos humanos, así como a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas, cuyo gasto es principalmente corriente.
		Los proyectos institucionales que no se encuentren definidos dentro de una estructura administrativa establecida, se registraran con la literal "E". eventual.





## Capítulo XIII Clasificación de los Proyectos Estratégicos

## 

Proyecto de Inversión (PK)

Los provectos de inversiónestán orientados principalmente a generar activos físicos en beneficio de la población y para reactivar el desarrollo económico y esencialmente tienen social: propósito fomentar la producción y productividad; fortalecer la infraestructura; generar bienestar social y desarrollo que privilegien el interés colectivo y la creación bien común.Además de incrementan, mejoran y conservan el patrimonio estatal; se clasifican en:

Integran todos los proyectos que no

В	Programa Normal	consideran recursos de concertado diverso, ni los provenientes de Desarrollo Social.
С	Desarrollo Social	Integran todos los proyectos, que se financian con recursos Estatal-Federal, para ser utilizados exclusivamente para el combate a la pobreza y rezago social, principalmente los recursos ligados al ramo

D Concertado Diverso Integran todos los proyectos provenientes de convenios, con los distintos niveles de gobierno, y en su caso de entidades paraestatales.

20.





CHIAPAS

GORIFRNO DEL ESTADO



